

2.4. Mujeres y no ciudadanos en Esparta

M.^a del Mar Rodríguez Alcocer

2.4.1. Las mujeres y la ciudadanía

«Porque solo nosotras parimos hombres» es una frase que atribuye Plutarco, en la *Vida de Licurgo* (Texto 1), a Gorgo, esposa de Leónidas, cuando una mujer extranjera le preguntó por qué las espartanas podían hablar y reprender a los hombres. A la misma Gorgo, Plutarco le atribuye una intervención en una embajada de su padre, Cleómenes I, con Aristágoras de Mileto, un emisario de las ciudades jonias que pretendía persuadir a los reyes espartanos para que les ayudaran en un levantamiento de las ciudades jonias contra los persas (Texto 2). Gorgo es el paradigma de mujer espartana aunque, seguramente, tanto Heródoto como Plutarco exageraran su participación en la actividad política de su padre y de su esposo. Lo que no es una exageración es la capacidad que tenían las mujeres de hablar en público y de criticar la actitud de los hombres. Plutarco utiliza este tema para desarrollar las *Máximas de las mujeres lacedemonias* donde el discurso femenino adopta precisamente un cariz represor y educativo en la forma de apotegmas concisos y directos característicos de la brevilocuencia lacónica.

Esta función censora y crítica no es única de las mujeres con poder; también está presente entre los ciudadanos, los ancianos,

Cómo citar: Rodríguez Alcocer, M.^a del Mar. «Mujeres y no ciudadanos en Esparta». En *La Antigua Grecia hoy. De la ciudadanía y sus límites al «desarrollo sostenible»*, editado por Miriam Valdés Guía y Fernando Notario Pacheco, 159-171. Madrid: Ediciones Complutense, 2024. <https://dx.doi.org/10.5209/div.018.08>

ciertas figuras institucionales del Estado, como el *paidonomos*, e incluso de las jóvenes lacedemonias (Texto 3) a las que se les permitía que reprobaran la actitud de sus coetáneos varones. Este hecho sitúa a la mujer lacedemonia como un agente más, desde su juventud, en la creación de una mentalidad y una forma de vida acorde con lo que el Estado esperaba de ellas. Por tanto, la mujer era parte integrante del Estado, a pesar de no tener derechos políticos activos, aunque sí algunas prebendas como el derecho a heredar, y por eso tiene sentido que tuviera una presencia pública. Vistas desde el prisma de la ciudad rival de Atenas, la presencia pública de las espartanas lo que nos ha dejado es un tinte de masculinidad, hipersexualización y amoralidad (Texto 4).

Dado el papel represivo de las espartanas, es lógico pensar que el Estado tuviera interés en guiar la forma de pensar de las mujeres. Esto se hacía mediante un sistema educativo paralelo al masculino pero adaptado a las funciones que el Estado exigía de ellas: la maternidad, la crianza, la educación de los niños y la represión de los adultos.

Para ello, una de las claves era el entrenamiento físico que ajustaba su cuerpo a las necesidades de criar en su vientre espartanos robustos (Texto 5). Además, recibían una ración de comida superior a la de otras mujeres griegas precisamente por la misma razón. No obstante, parece que el carácter eugenésico no era el único fin del deporte. Plutarco dice que era una forma de que los jóvenes entraran en contacto y surgiera una posible unión matrimonial (Texto 6).

A estas funciones específicamente pensadas para las mujeres habría que añadir otras más generales para cualquiera de los sexos: el carácter moral y reafirmador de roles del deporte.

La moralidad estaba presente en el ejercicio físico en relación con el carácter aristocrático y disciplinado del mismo desde sus orígenes, aunque Plutarco (Texto 7) insistía en su sentido virtuoso asociado al deporte femenino espartano que estaba relacionado también con la actividad ritual. En el caso masculino,

es de sobra conocido el sentido religioso y moralizante de los juegos panhelénicos. Por ejemplo, en los Juegos Olímpicos los deportistas visibilizaban su virtud aristocrática y cívica en las actividades atléticas del santuario de Zeus. En el caso femenino conocemos los Juegos Hereos, también en Olimpia, y en Esparta hay casos de festivales donde las mujeres también desarrollaban ritos deportivos femeninos de carácter juvenil o prenupcial como la carrera de Helena.

De manera similar, la carrera dedicada a Dioniso Colonatas también parece tener un carácter prematrimonial. El rito consagrado a Dioniso Colonatas lo dirigían las leucípides, sacerdotisas que tenían el mismo nombre que las heroínas casadas con los Dióscuros, hermanos de Helena, y cuyo mito tiene el componente de rapto y matrimonio que también presentan los mitos de Helena. En la carrera de Dioniso corrían un grupo de once muchachas llamadas *dionisiades* (Texto 8), aunque no es seguro que fueran *parthenoi* (doncellas). A pesar de todas las dudas que plantean estos ritos, lo que sí se puede afirmar es que su función principal era preparar a las mujeres para su futuro papel de esposas y madres que se hacía efectivo con un rito donde se simulaba un rapto y se hacía efectivo el cambio de papel: la mujer era vestida como un joven y le rapaban el pelo; después, el marido entraba y mantenía relaciones sexuales con ella (Texto 9).

Este sentido educativo del deporte también lo tenían los coros. Son muy conocidos los coros de las Gimnopedias, una festividad lacedemonia donde los espartiatas danzaban divididos en tres grupos de edad reafirmando así el papel de cada edad dentro de la sociedad lacedemonia. Para las mujeres, los coros de poetas como Alcman poseían un carácter similar, remarcando la función de las jóvenes en la sociedad, su papel futuro y la importancia de la división en grupos sociales según el poder y la riqueza (Fig. 37). Los coros formaban parte de la formación ideológico-social de la muchacha que iba a ser, en un futuro, madre; de hecho, el aprendizaje de los coros requería una disci-

plina y la temática solía ser religiosa pero con tintes institucionales en lo referente al papel que las jóvenes iban a desempeñar toda su vida: esposas y madres de espartiatas. Los más característicos son los compuestos por Alcmán en el siglo VII a.C. y que se siguieron representando en siglos posteriores.



**Fig. 37. Espejo de joven espartana. Segunda mitad del s. VI a.C.
Fuente: New York Metropolitan Museum 38.11.3.**

Observando su educación es posible comprender el papel fundamental de las madres a lo largo de la vida de sus hijos. Ellas eran las primeras en crear conciencia cívica al tomar parte de la educación de sus hijos antes de que estos marchasen a los barracones en los que vivirían durante toda la infancia y la adolescencia. Después, a lo largo de toda su vida, debían cumplir con su papel para con la sociedad fomentando una ideología ciudadana conforme a los cánones que su propia educación les había inculcado.

Por supuesto, todo ello pasaba por tener hijos, aspecto que fue problemático en Esparta por los problemas de oligantropía

surgidos en época clásica, lo que dio lugar a ciertas normativas peculiares que obligaban a los hombres a casarse, incluso penalizándoles si no lo hacían (Texto 10), y permitían a las mujeres tener relaciones extramatrimoniales para que dieran hijos sanos y fuertes a los ciudadanos siempre y cuando recibieran el permiso de su marido legítimo (Texto 11).

2.4.2. Los no ciudadanos

El grupo ciudadano espartano era muy pequeño, pero en Laconia, la región donde se encontraba Esparta, vivían también los hilotas y los periecos.

Los hilotas son los esclavos comunales, es decir, los esclavos propiedad común de la polis. Al ser esclavos, no podían tener la ciudadanía. De hecho, solo se dieron situaciones particulares en momentos en los que la participación de los hilotas en la guerra fue determinante, como en el caso de los *neodamodeis* que obtuvieron la ciudadanía tras la Paz de Nicias gracias a su participación en la Guerra del Peloponeso (Texto 12).

Generalmente, se tiende a considerar que había dos tipos de hilotas, los laconios y los mesenios. El estatus jurídico era el mismo pero el trato que recibían era distinto porque su origen también lo era. Los hilotas laconios trabajaban la tierra y en el hogar de los espartiatas y su origen es difícil de circunscribir, aunque parece que su estatus se debe a la pérdida de la condición ciudadana, por razones que desconocemos, en un periodo indeterminado del arcaísmo. Los hilotas mesenios, por su parte, eran los antiguos habitantes de Mesenia y fueron esclavizados tras la guerra en la que los espartanos conquistaron la región de Mesenia, en el siglo VII a.C. Tras esta guerra, los espartanos repartieron las tierras entre los espartiatas y obligaron a los mesenios a trabajarlas cediendo la mitad de la producción a los *homioi*. Los mesenios se levantaron en varias ocasiones contra los espartanos, aprovechando situaciones de debilidad (Texto

13) y provocando la alerta constante de los espartiatas hasta que, finalmente, consiguieron independizarse en el siglo IV a.C.

El estatus de hilita no solo implicaba la dependencia sino también una vergüenza y amoralidad implícita en el propio estatus; por eso los espartanos les obligaban a llevar la *kyne*, un gorro que indicaba su estatus esclavo, les prohibían cantar cantos de Alcmán o Terpandro y les obligaban a bailar danzas obscenas y a emborracharse en los *sysitia* con el fin de que los jóvenes espartanos vieran la degradación humana al excederse con el alcohol (Texto 14).

Los periecos, por su parte, eran hombres libres sin derechos ciudadanos. Habitaban en localidades de Laconia (Texto 15) con cierta autonomía especialmente en las zonas cercanas a las fronteras (etimológicamente, su nombre significa «alrededor del hogar»), y tenían posesiones propias, incluidos algunos santuarios. Su estatus parece originario de la época de la conquista de Laconia, en el siglo VIII a.C. Los espartanos solo dotaron de estatus ciudadano a la localidad de Amiclas mientras que el resto de localidades conquistadas o fundadas en territorio conquistado fueron recibiendo el estatus de libre sin derechos, es decir, el de localidad perieca.

El hecho de no ser hilotas les permitía tener tierras y trabajarlas (Texto 16), así como participar en el ejército, pero no tenían derechos políticos. La participación en el ejército fue muy importante, especialmente si tenemos en cuenta que los ataques al territorio de Laconia se dieron primeramente en áreas de frontera, lo que afectaba, como es lógico, a los territorios periecos, con lo cual, la presencia de los periecos en el ejército no solo era relevante para la protección de Esparta sino también para la defensa de sus campos y localidades (Texto 17). Además, en las áreas periecas de Laconia no había un sentimiento étnico tan poderoso como sí lo hubo en Mesenia. Por tanto, mientras Esparta fue una ciudad fuerte los periecos no fueron problemáticos a diferencia de los mesenios. En el siglo IV a.C.

cuando la crisis les afectó, la situación cambió. Algunos participaron en la conjura de Cinadón cuyo objetivo era levantarse contra los espartiatas (Texto 18), lo que es signo de un mal ambiente social. La derrota de Leuctra (371 a.C.) y la invasión de Laconia propició, de hecho, que muchos periecos se pasaran al bando enemigo.

Textos

Plutarco, *Licurgo*, 14.8 (Trad. A. Pérez Jiménez) (Texto 1)

De ahí que, a veces, les sucedía decir y sentir cosas como las que se cuentan sobre Gorgo, la esposa de Leónidas. Pues al dirigirse a ella cierta extranjera con estas palabras: «solamente vosotras, las laconias, mandáis en los hombres», dijo: «Pues solamente nosotras parimos hombres».

Heródoto, 5.51.2-3 (Trad. C. Schrader) (Texto 2)

En esa tesitura, Aristágoras, sin más preámbulos, empezó por prometerle de entrada diez talentos, si accedía a satisfacer sus demandas. Y en vista de que Cleómenes rehusaba, Aristágoras fue aumentando progresivamente la cifra, hasta que llegó a prometer cincuenta talentos, momento en el que la niña exclamó: «Padre, si no te alejas de aquí, el extranjero acabará por sobornarte». Entonces Cleómenes, a quien, como es natural, le había hecho gracia la sugerencia de la niña, se retiró a otra habitación, por lo que Aristágoras abandonó definitivamente Esparta, sin que le fuera posible añadir nuevos detalles a propósito del camino que va hasta la corte del rey.

Plutarco, *Licurgo*, 14.5 (Trad. A. Pérez Jiménez) (Texto 3)

A veces, con burlas dirigidas a cada uno, censuraban provechosamente a los que cometían errores; y, por el contrario, dedicando a quienes de ellos lo merecían encomios compuestos a base de canto, infundían en los jovencitos gran pundonor y celo.

Eurípides, *Andrómaca*, 595-600 (Trad. A. Medina González y J.A. López Férez) (Texto 4)

Ni aunque quisiera podría ser casta una de las muchachas espartanas, las cuales, tras abandonar sus casas, tienen carreras y palestras, insoportables para mí, en comunidad con los jóvenes, con los muslos desnudos y los peplos sueltos.

Jenofonte, *República de los lacedemonios*, 1.4 (Trad. O. Gutiérrez Tuñón) (Texto 5)

Licurgo, en cambio, pensó que las esclavas también bastaban para producir vestidos y, como consideraba que la procreación era la principal misión de las mujeres libres, en primer lugar, dispuso que el sexo femenino ejercitase sus cuerpos no menos que el masculino. Luego, organizó para las mujeres competiciones entre ellas de carreras y pruebas de fuerza, exactamente igual que lo hizo con los varones, convencido de que de parejas vigorosas también los hijos nacen más robustos.

Plutarco, *Licurgo*, 15.1 (Trad. A. Pérez Jiménez) (Texto 6)

En verdad eran también estas costumbres excitantes para el matrimonio, a saber: los desfiles de las jóvenes, sus desnudos y sus luchas a la vista de los jóvenes que eran arrastrados no por las leyes de la geometría, sino por las del amor, como dice Platón.

Plutarco, *Licurgo*, 14.7-8 (Trad. A. Pérez Jiménez) (Texto 7)

El desnudamiento de las jóvenes nada tenía de vergonzoso, al estar presente el pudor y ausente la lascivia; en cambio, las habituaba a la sencillez y fomentaba el estímulo por la belleza, al tiempo que hacía disfrutar al sexo femenino de una autoestimación no carente de nobleza, al pensar que no menos le estaba al alcance la participación de virtud y pundonor.

Pausanias, 3.3.7 (Trad. M.C. Herrero Ingelmo) (Texto 8)

Enfrente está la llamada Colona y un templo de Dioniso Colonata, y junto a él un recinto sagrado de un héroe que dicen que fue el que guio a Dioniso por el camino a Esparta. Las Dionisiadas y las Leucípides hacen sacrificios a este héroe antes que al dios. Para las once restantes, que también llaman Dionisiadas, establecieron un concurso de carreras. Esta costumbre les vino de Delfos.

Plutarco, *Licurgo*, 15.4-8 (Trad. A. Pérez Jiménez) (Texto 9)

Se casaban por rapto con ellas, no pequeñas y sin edad para el matrimonio, sino cuando ya se encontraban en la flor de la vida y maduras. A la raptada la recibía la que se llama nym-pheútria y le rapaba la cabeza; y, tras ataviarla con un manto de hombre y unas sandalias, le hacía reclinarsse sobre una yacija de paja sola, sin luz. El novio, no borracho ni cansado, sino sobrio, por haber cenado como siempre en los phiditia, nada más entrar le afloja el cinturón y la traslada en brazos a la cama. Después de pasar con ella algún tiempo, no mucho, se iba con cautela para dormir junto a los demás jóvenes a donde antes solía hacerlo. Y, en adelante, se comportaba igual, pasando el día y descansando con los de su edad, y visitando a la novia a ocultas y con cuidado, lleno de vergüenza y temeroso de que se diera cuenta alguno de los de dentro; en tanto que la novia también se las ingeniaba y cooperaba a que ambos se reunieran en el momento adecuado y furtivamente.

Plutarco, *Licurgo*, 15.1-3 (Trad. A. Pérez Jiménez) (Texto 10)

[...] Pero, además, estableció cierta privación de honores para los solteros. Pues eran excluidos, en las Gimnopedias del espectáculo y, en invierno, los arcontes los obligaban a dar vueltas en círculo alrededor del ágora, mientras otros, rodeándolos, entonaban cierta canción dedicada ex profeso a ellos, como que recibían su merecido por desobedecer las leyes. Tam-

bién se veían privados del respeto y la atención que los jóvenes tributaban a los ancianos; precisamente, por eso, nadie criticó lo que se le dijo a Dercílidas pese a que era un prestigioso general. Pues a su llegada uno de los jóvenes se negó a cederle su asiento diciendo: tampoco tú has engendrado a quien me lo ceda a mí en un futuro.

Jenofonte, *República de los lacedemonios*, 1.7-9 (Trad. O. Guntiñas Tuñón) (Texto 11)

Por cierto, siempre que se daba el caso de que un viejo tenía por esposa a una joven, al ver que los de tal edad guardaban celosamente a sus mujeres, estableció una ley contraria a esa costumbre, pues obligó al anciano a atraerse a un varón cuyo cuerpo y espíritu él admirase, para que él procreara.

Tucídides, 5.34.1 (Trad. J.J. Torres Esbarranch) (Texto 12)

El mismo verano, asimismo, cuando ya se encontraban en Esparta los soldados que habían partido con Brásidas hacia la costa tracia, conducidos de nuevo a la patria por Cleáridas después de la conclusión del tratado de paz, los lacedemonios decretaron que los hilotas que habían combatido con Brásidas fueran libres y habitaran donde quisieran; y no mucho después los establecieron con los neodamodes en Lépreo, en la zona fronteriza entre Laconia y Élida, pues ya tenían diferencias con los eleos.

Tucídides, 1.101-103 (Trad. J.J. Torres Esbarranch) (Texto 13)

[...] Ellos se lo prometieron a escondidas de los atenienses y tenían intención de cumplir su promesa, pero se lo impidió el terremoto que sobrevino en la época en que los hilotas con los periecos de Turia y de Etea se les sublevaron y se refugiaron en Itome. La mayor parte de los hilotas la constituían los descendientes de los antiguos mesenios antaño reducidos a la esclavitud; por eso todos fueron designados con el nombre de mese-

nios. Así, mientras la guerra enfrentaba a los lacedemonios con los sublevados de Itome, los tasios, al tercer año del asedio, llegaron a un acuerdo con los atenienses por el que desmantelaban las fortificaciones y entregaban las naves, les era fijado el dinero que debían pagar en el acto y el tributo para el futuro, y renunciaban al continente y a las minas.

Plutarco, *Licurgo*, 28.8-9 (Trad. A. Pérez Jiménez) (Texto 14)

También en las otras circunstancias los trataban cruelmente y con dureza. Así, a unos los metían en las syssítia y los obligaban a beber abundante vino puro, con la idea de mostrar a los jóvenes en qué consisten las borracheras, y les ordenaban cantar, ejecutar bailes humillantes y ridículos y mantenerse lejos de los hombres libres.

Heródoto, 7.234.2 (Trad. C. Schrader) (Texto 15)

«Majestad —respondió Demarato—, el número de los lacedemonios es, en total, elevado, y también lo es el de sus ciudades; sin embargo, vas a saber lo que quieres averiguar. En Lacedemonia hay una ciudad —Esparta— con unos ocho mil hombres aproximadamente. Todos ellos son iguales a los que aquí han combatido. Los otros lacedemonios, desde luego, no pueden comparárseles, pero también poseen valor».

Plutarco, *Licurgo*, 8.5 (Trad. A. Pérez Jiménez) (Texto 16)

Y sumando a la palabra la acción, repartió el resto de la Laconia en treinta mil lotes para los periecos y la que era tributaria de la ciudad de Esparta en nueve mil, pues tantos fueron los lotes de los espartiatas.

Isócrates, *Panatenáico*, 12.179-180 (Trad. J.M. Guzmán Hermida) (Texto 17)

Tras obrar así, la tierra que cada uno debía tener en igual proporción, la consiguieron unos pocos, y no solo la mejor sino

tanta como ningún griego tiene. A la masa, en cambio, le asignaron un lote de la peor, de tal manera que trabajándola con laboriosidad apenas tienen el sustento de cada día. Después dividieron al pueblo en grupos tan insignificantes como fue posible y los asentaron en muchos y pequeños lugares y les dieron nombres como si vivieran en ciudades, pero su importancia es menor que la de nuestros demos. Y cuando les arrebataron todo lo que deben tener hombres libres, les expusieron a la mayoría de los peligros. Pues en las expediciones que conduce el rey, las forman con ellos en orden de batalla hombre por hombre, y a algunos en primera línea, y si necesitan enviar un socorro y temen los esfuerzos, los riesgos o su larga duración, mandan a estos para que afronten el peligro por los demás.

Jenofonte, *Helénicas*, 3.3.6 (Trad. O. Guntiñas Tuñón) (Texto 18)

Como los éforos preguntaran si podía decir cuántos eran los confidentes que conocían el plan, declaró sobre eso que Cínadón decía que no tenían muchos directores, pero que eran los confidentes más fieles; estos aseguraron que se comprometían con todos, hilotas, neodamodes, inferiores y periecos; efectivamente en cualquier sitio que se hable entre ellos de los espartiatas, nadie podía ocultar que los comería con gusto incluso crudos.

Para profundizar

Delattre, Charles. «Voix de Lacédémoniennes. Injonction et identité de genre dans les paroles de femmes spartiates», *Cahiers «Mondes anciens»*. *Histoire et anthropologie des mondes anciens*, 3 (2012): 2-10.

Ducat, Jean. «La femme de Sparte et la cité», *Ktéma, Civilisations de l'Orient, de la Grèce et de Rome Antiques* 22 (1998): 385-406.

Ducat, Jean. *Les Hilotes*. París: Bulletin de Correspondance Hellénique, 1990.

- Ducat, Jean. «The Perioikoi». En *A Companion to Sparta*, editado por Anton Powell, 596-614. Chichester: Blackwell Pub, 2017.
- Duce Pastor, Elena y María del Mar Rodríguez Alcocer. «Dentro o fuera: el estatus de las mujeres atenienses y espartanas en la Grecia antigua». En *Blame it on the Gender. Identities and transgressions in Antiquity*, editado por Cristina de la Escosura Balbás *et al*, 53-66. Oxford: BAR international series 3005, 2020.
- Hodkinson, Stephen. «Spartiates, helots and the direction of the agrarian economy. Toward an understanding of helotage in comparative perspective». En *Slave Systems: Ancient and Modern*, editado por Enrico Dal Lago, Enrico y Constantina Katsari, 285-320. Cambridge: Cambridge University Press, 2008.
- Luraghi, Nino. «Helotic slavery reconsidered». En *Sparta: Beyond the Mirage*, editado por Stephen Hodkinson, 229-250. Londres: Classical Press of Wales and Duckworth, 2002.
- Millender, Ellen. «Spartan Women». En *A Companion to Sparta*, editado por Anton Powell, 500-524. Malden, MA: Wiley-Blackwell, 2017.
- Shiple, Graham. «The other Lakedaimonians: The dependent perioikic poleis of Laconia and Messenia». En *The Polis as an urban centre and as a Political Community. Symposium August, 29-31 1996*, editado por Mogens Herman Hansen, 189-281. Copenhagen: The Royal Danish Academy of Sciences and Letters, 1997.
- Pomeroy, Sarah. *Spartan Women*. Nueva York: Oxford University Press: 2002.
- Rodríguez Alcocer, María del Mar. «La educación de las mujeres espartanas». Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2018, <https://hdl.handle.net/20.500.14352/16748>.